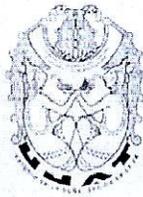




**UJAT**

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA ACCIÓN EN LA FE"



División Académica  
de Ciencias  
Económico  
Administrativas



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

## COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

OFICIO NO.CA-159/2024.

Asunto: el que se indica.

Villahermosa, Tabasco, a 22 de octubre de 2024.

**LIC. AUDOMARO SANTOS MARTÍNEZ RAMÓN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

En seguimiento a la solicitud de acceso a la información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia con Folio: **270511900024524**, tramitada bajo el número de expediente **UT/UJAT/245/2024**, me permito precisar lo siguiente:

A partir que el interés informativo del particular se centra en conocer lo siguiente:

*"...Labora como docente en el área de División Académica de Ciencias Económico Administrativas - DACEA..."*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 131 párrafo cuarto y fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que expresamente dispone: "... Si la solicitud es obscura, confusa o no contiene todos los datos requeridos, o los detalles proporcionados para localizar los documentos resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir por escrito al solicitante, por una sola vez y dentro de un plazo no mayor de cinco días hábiles después de recibida aquella, a fin que la aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información..."

En la presente solicitud, se solicita requerir al interesado a efecto que aclare y precise su solicitud de información para estar en condición de atenderla, toda vez que la redacción es errónea e imprecisa y, no permite identificar la información pretendida, además no especifica el **Nombre Completo del Docente** al cual va encaminada su solicitud de información.

Agradeciendo la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

**MTR. ARTURO AGUILAR DE LA CRUZ**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA  
DE TABASCO  
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
COORD. ADMINISTRATIVA



Juan Paz Reyes - Director de la DACEA.

Consortio de  
Universidades  
Mexicanas

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco

Coordinación Administrativa  
Tel (993) 358 15 00 Ext: 6216